

Editorial

Nutrición Hospitalaria, Órgano Oficial de FESNAD

J. M. Culebras* y A. García de Lorenzo**

Director de Nutrición.* *Redactor Jefe de Nutrición Hospitalaria*

Sólo un mes después de haber anunciado que Nutrición Hospitalaria se convertía en Órgano Oficial de FELANPE¹, tenemos la inmensa satisfacción de poder anunciar que, a partir de 2005, Nutrición Hospitalaria es también Órgano Oficial de FESNAD, la Federación Española de Sociedades de Nutrición, Alimentación y Dietética. FESNAD, que celebrará su primer congreso del 9 al 11 de marzo de 2005, está constituida por las siguientes sociedades:

ADENYD	Asociación Española de Diplomados en Enfermería de Nutrición y Dietética.
AEDN	Asociación Española de Dietistas y Nutricionistas.
ALCYTA	Asociación Española de Doctores y Licenciados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
SEDCA	Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación.
SEEN	Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición.
SEGHNP	Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica.
SEN	Sociedad Española de Nutrición.
SENBA	Sociedad Española de Nutrición Básica y Aplicada.
SENC	Sociedad Española de Nutrición Comunitaria.
SENPE	Sociedad Española de Nutrición Parenteral y Enteral.

Con la colaboración activa y oficializada de FESNAD, Nutrición Hospitalaria se convierte ahora en portavoz de la totalidad de los foros de nutrición, alimentación y dietética de nuestro país. Es un espaldarazo a nuestra trayectoria científica y, desde luego representa una inyección de calidad que, de ningún otro modo podría superarse.

Desde las páginas de Nutrición Hospitalaria damos la bienvenida a los miembros de ADENYD, AEDN, ALCYTA, SEDCA, SEEN, SEGHNP, SEN, SENBA, SENC y SENPE y no sólo como potenciales contribuyentes de artículos científicos de calidad, lo que nos obligará a subir el dintel en el momento de aceptar o rechazar trabajos, sino también como miembros activos del comité editorial en las distintas superespecialidades y, por supuesto, contaremos también con todos los socios de FESNAD para la revisión por pares de los trabajos.

Como primera medida como Órgano Oficial de FESNAD, Nutrición Hospitalaria publicará un número extraordinario con todas las comunicaciones científicas del primer congreso y será presentado a los congresistas durante el transcurso del mismo. Posteriormente, continuaremos la labor científica con el apoyo de todas las sociedades que hoy se incorporan.

Nos congratulamos por este éxito, nos ponemos a disposición de todos y pedimos vuestra cooperación científica.

Referencias

1. Culebras JM, García de Lorenzo A: Nutrición Hospitalaria, Órgano Oficial de FELANPE. *Nutr. Hosp* 2004; XIX(6):317-318.